

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-3126



Fecha de ingreso: 20-09-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-10-2023

Folio: 2023-3126

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TOP MEDIOS S.A DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-3012 PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR CON PANTALLA ELECTRONICA. T-9-8

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 23 M. DE ALTURA TOTAL CON PANTALLA ELECTRONICA DE 12.48 X 7.68 M.

Vigencia de póliza: 28-01-2024

Vigencia de arrendamiento: 21-07-2026

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-434-002-00005-00-0000

Propietario: MANUEL FRANCO FRIAS

Domicilio: CALL SERGIO MARTINEZ GUDIÑO 7311 COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PANTALLA ELECTRONICA	15,561.00
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 15,561.00
INGRESOS VIGENTES:							

1552 CARLOS ENRIQUE ROBANTE LOPEZ DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-10-2023 12:29:2

Usuario:

Dirección: null

302c02144b52fa3968359d5b925ec134a6ee8628b3b35a5a02146212d423e771476d8a5a7585fecad52b1ab1fc81